

# AVANCE DE PROGRAMA



## **CSN\* LOS FALDONES Nocturno**

**Salto de Obstáculos**

**Arganda del Rey, 21 de Julio 2012**

Aprobado por la FHM: 14 Junio 2012

## **DATOS GENERALES DEL CONCURSO**

Nombre: CSN\* LOS FALDONES Nocturno  
Categoría: NACIONAL  
Provincia: MADRID  
Localidad: ARGANDA DEL REY  
Disciplina: SALTO DE OBSTACULOS  
Fechas: 21 Julio 2012  
Federación: Federación Hípica de Madrid  
Dirección: Camino de Vilches S/N. Arganda del Rey 28500 Madrid  
Nombre: CLUB HIPICO LOS FALDONES

## **COMITÉ ORGANIZADOR**

Organización: CLUB HÍPICO DE ARGANDA S.L.  
Explotación Agraria: ES 280140000049  
DIRECTOR DEL CONCURSO: Carolina Rodríguez de Llanos  
Email: [losfaldones@losfaldones.com](mailto:losfaldones@losfaldones.com)  
Contacto: Carolina Rodríguez de Llanos. Móvil 610.79.83.17

## **MIEMBROS DEL JURADO**

Presidente: Enma Nales García-Escudero	LDN: 15846
Vocal: Fernando Arias Somalo	LDN: 17250
Jefe de Pista: Pilar García García	LDN: 16202
Delegado FHM: Alberto Laborda Larrea	LDN: 17427

## **INSCRIPCIONES**

### **Pruebas Complementarias y Oficiales:**

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid  
Dirección: Avda Salas de los Infantes nº 1  
28034 Madrid  
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258  
E-mail: [matriculas@fhdm.es](mailto:matriculas@fhdm.es)

0,80 m: 30,00 € (IVA incluido)

0,90 m: 30,00 € (IVA incluido)

1,10 m: 35,00 € (IVA incluido)

1,20 m: 50,00 € (IVA incluido)

1,30 m: 60,00 € (IVA incluido)

FECHA DE APERTURA: 3 de Julio

FECHA CIERRE: 18 de Julio

### **OTROS SERVICIOS**

Médico: CLUB HÍPICO LOS FALDONES

Veterinario: CLUB HIPICO LOS FALDONES

Herrador: CLUB HIPICO LOS FALDONES

Ambulancia: CLUB HIPICO LOS FALDONES – SANTA SOFÍA

### **PRUEBAS Y PREMIOS**

#### **Sábado 21 de Julio**

#### **Prueba nº 1 (Hora de comienzo 20:00 hrs.)**

Grupo/altura: 1,30 m

Baremo: 2 mangas

Trofeos: Tres

Premios: 1.530,00 €

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

#### **Prueba nº 2**

Grupo/altura: 1,20 m

Baremo: A.c.c. y un desempate con cronómetro

Trofeos: Tres

Premios: 500,00€

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 325 m/m

Galope: 6

### **Prueba nº 3**

Grupo/altura: 1,10

Baremo: Dos Fases (A.c.c./A.c.c.)

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

***UNA TABLET al ganador de la prueba***

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 5 genérico o 4 específico salto

### **Prueba nº 4**

Grupo/altura: Promoción 0,90 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

***UNA TABLET al ganador de la prueba***

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 5 genérico o 4 específico salto

### **Prueba nº 5**

Grupo/altura: Promoción 0,80 m

Baremo: Relevos en pareja.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

***UNA TABLET para cada componente de LA PAREJA GANADORA***

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

**Las parejas que disputen esta prueba, deberán enviar con límite el 20 de Junio, un mail a [losfaldones@losfaldones.com](mailto:losfaldones@losfaldones.com), con los nombres de los jinetes/amazonas y caballos que compongan cada pareja.**

	PRUEBA				
	Nº1	Nº 2	Nº 3	Nº 4	Nº 5
	<b>PREMIO</b>				
1º	500 €	130 €	TROFEO	TROFEO	TROFEO
2º	350 €	100 €	TROFEO	TROFEO	TROFEO
3º	250 €	60 €	TROFEO	TROFEO	TROFEO
4º	150 €	50 €			
5º	100 €	40 €			
6º	70 €	40 €			
7º	60 €	40 €			
8º	50 €	40 €			
<b>Totales</b>	<b>1.530 €</b>	<b>500 €</b>			

Todos los premios incluyen IVA y se efectuara la retención del IRPF correspondiente.  
 Todo aquel jinete que desee se facturen sus premios a nombre de empresa deberá presentar la correspondiente factura.

## **PISTAS**

### Pista de Concurso

Categoría: Exterior

Dimensiones: 90 X 70 m.

Naturaleza del suelo: Sílice Blanca

Distancia a pista de ensayo: Contigua

### Pista de ensayo

Categoría: Exterior

Dimensiones: 90 x 40 m

Naturaleza del suelo: Sílice Blanca

Observaciones: Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

## **CONDICIONES GENERALES**

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Territoriales de competidor” en vigor.

## **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

## **MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR**

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta del Comité Organizador en todas aquellas eventualidades que sean consecuencia directa de la competición y a cargo de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos en el resto de actividades para las que ellos requieran sus servicios.

## **SEGUROS**

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá solicitarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador